

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2020, a las 14H00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. De los Shyris N33 -134 y República del Salvador. Edf. Libertador, piso 11, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.** a la que concurren los accionistas los señores Felipe Javier Herdoíza Dávila y Viviana María Herdoíza Dávila, propietarios, cada uno, de doscientos cuarenta y cinco mil acciones (245.000) acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00). Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de cuatrocientos noventa mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 490.000). Preside la Junta la Presidente Arq. Viviana Herdoíza Dávila y actúa como secretario el Gerente General Ing. Felipe Herdoíza Dávila. Los documentos que acreditan la representación de la compañía se agregan al expediente. La señora Presidente, declara instalada la sesión, luego que el Secretario certifica el cumplimiento de lo prescrito por la Ley de Compañías y al amparo de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes asuntos para que los accionistas resuelvan por unanimidad. La Presidente pide que por secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A. PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA REALIZADA POR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS "ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA.LTDA".**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.**
5. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
6. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.- La Presidente solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe y de manera inmediata se procede a dar lectura al Informe de Gerencia General, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta lo acepta y aprueba, sin contar con el voto del accionista Felipe Javier Herdoíza Dávila quien se excusa de participar en la votación, al ser el Representante Legal de la compañía y por así señalarlo la Ley de Compañías.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A. PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL. - El Gerente General de la Compañía toma la palabra y autoriza a que la Contadora General exponga ante los Señores Accionistas los Estados Financieros y Estado de Resultados integrales del año 2018 de la Compañía, acción que es cumplida en forma inmediata; se procede a dar lectura al Informe económico, el mismo que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la

Junta General Universal Ordinaria de Accionistas quienes aprueban el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del año 2019, sin contar con el voto del accionista Felipe Herdoíza quien se excusa de participar en la votación, al ser el Representante Legal de la compañía y por así señalarlo la Ley de Compañías.

En cuanto a los resultados de este ejercicio económico indica que se proceda al pago del 15% de participación de los trabajadores y al pago correspondiente del Impuesto a la Renta.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS "ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA".- El Gerente General, Ing. Felipe Herdoíza toma la palabra nuevamente e indica a los Señores Accionistas que el Informe de Auditoria Externa ha sido expuesto el mismo que no presenta ninguna excepción ni salvedad, el informe es muy satisfactorio para la Compañía. La Junta General da un aplauso e indicando que se aprueba el Informe de Auditoria Externa Presentado por La Firma de Auditores "ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA."

CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.- A petición de la presidente, toma la palabra la Ing. Amanda Yáñez, Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe acerca de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta por unanimidad acepta y aprueba el mencionado informe.

QUINTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.- La Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que las utilidades generadas en el año 2018 se mantengan en la Compañía en la cuenta de ganancias acumuladas, sometidas a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2019 se mantengan en la Compañía en la cuenta de ganancias acumuladas.

SEXTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- El Gerente General de la Compañía toma la palabra y autoriza a que la Oficial de Cumplimiento, Ing. Rosa Elizabeth Gómez Proaño exponga ante los Señores Accionistas el Informe de Cumplimiento del año 2019 de la Compañía, acción que es cumplida de forma inmediata; procede a dar lectura al mencionado informe, el mismo que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta aprueba el Informe del Oficial de Cumplimiento de la Compañía correspondiente al año 2019 de forma unánime.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 15H10 firmando para constancia todos los Accionistas presentes.



Felipe Javier Herdoíza Dávila
Accionista – Gerente General



Viviana Maria Herdoíza Dávila
Accionista - Presidente

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2020**

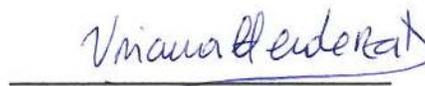
Domicilio: Av. De los Shyris No. 33 -134 y República del Salvador.
Edf. Libertador, piso 11
Capital Social: USD \$ 490.000,00
Fecha: 30 de marzo del 2020

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
Felipe Javier Herdoíza Dávila	USD \$ 245.000,00	245.000,00
Viviana María Herdoíza Dávila	USD \$ 245.000,00	245.000,00

Felipe Javier Herdoíza Dávila



Viviana María Herdoíza Dávila



Ing. Felipe Herdoíza Dávila
Secretario

